

ACTA NÚM. 22 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE 2012, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
LUIS DAVID ORTIZ SALINAS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE 2012, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE **38** LEGISLADORES; DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SE INCORPORARON **2** DIPUTADOS, PARA UNA ASISTENCIA TOTAL DE **40** LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

DANDO LA BIENVENIDA A ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO A DIRECTORES DE DIVERSAS ESCUELAS NORMALES DEL ESTADO.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **5** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 7485, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE EXHORTAR AL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES CONSIDERE INCLUIR EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013, EN EL RUBRO EDUCACIÓN, UNA PARTIDA ETIQUETADA EN FORMA SEPARADA PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS NORMALES MIGUEL F.

MARTÍNEZ, SERAFÍN PEÑA, PABLO LIVAS, HUMBERTO RAMOS LOZANO Y MOISÉS SÁENZ GARZA, ASÍ COMO PARA LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

EL DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6055, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. ÁNGEL IBARRA, PRESIDENTE DE LA UNIÓN DE COLONOS DEL ARROYO EL OBISPO, A TRAVÉS DEL CUAL PRESENTA DENUNCIA EN CONTRA DEL ENTONCES PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, C. DIONISIO HERRERA DUQUE, ASÍ COMO DIVERSOS EX FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN 2006–2009 DEL REFERIDO MUNICIPIO, POR PRESUNTAS FALTAS Y VIOLACIONES A LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

EL DIP. JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6526, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. RODOLFO RUIZ NÁPOLES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DENUNCIA EN CONTRA DEL EX PRESIDENTE Y PRESIDENTE ACTUAL, DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL ESTADO; DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA ESPECIAL NO. 2 DE LA LOCAL JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL ESTADO; DE LOS EX TITULAR Y TITULAR ACTUAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN; Y DEL EX DIRECTOR JURÍDICO Y AUXILIAR JURÍDICO DE SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN, IMPUTÁNDOLES DIVERSOS HECHOS DELICTIVOS. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ Y DANIEL TORRES CANTÚ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5856, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2008. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. PABLO ELIZONDO GARCÍA. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

LA DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5430, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2007. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN.- **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 3877, RELATIVO A ESCRITOS PRESENTADOS, UNO POR LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, Y OTRO SIGNADO POR LOS DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER Y JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE NUEVA ALIANZA, DE LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, MEDIANTE LOS CUALES PROMUEVEN INICIATIVAS DE REFORMA Y DEROGACIÓN RESPECTIVAMENTE, AL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASÍ MISMO, SE ANEXÓ AL EXPEDIENTE ANTES MENCIONADO, EL ESCRITO QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL REFERIDO ARTÍCULO, PRESENTADA POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO HONORÍFICO DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. EDGAR ROMO GARCÍA, JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO, JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO. – **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, A NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO PRESENTÓ ACUERDO LEGISLATIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8º ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, A FIN DE QUE SE SOLICITE RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AUTORICE A COMPARECER ANTE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, SEGÚN CORRESPONDA, A LOS TITULARES DE LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. SE DETALLA EL FORMATO DE LAS COMPARECENCIAS LAS CUALES SE REALIZARÁN EL 31 DE OCTUBRE Y 01 DE NOVIEMBRE DE

2012 A LAS 17:00 HORAS. LAS REUNIONES SE LLEVARÁN A CABO EN LA SALA “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA” UBICADA EN LA PLANTA BAJA DE ESTE PODER LEGISLATIVO. INTERVINO A FAVOR A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, EL DIP. CARLOS BARONA MORALES.- **FUE APROBADO EL ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE ATENTO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO EN EL ESTADO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 85 FRACCIONES V Y X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE IMPLEMENTEN ESTA NUEVA MEDIDA CONSISTENTE EN QUE EL GOBIERNO ESTATAL REALICE CUANDO MENOS EL 20% DE SUS COMPRAS A LAS MICROS, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO.**

EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, EXTENDIÓ INVITACIÓN A LOS DIPUTADOS A FIN DE VISITAR DOS CENTROS COMUNITARIOS, MENCIONA EL DIPUTADO QUE YA SE TIENE CONCERTADA UNA CITA CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL DÍA DE MAÑANA A LAS 14:00 HORAS; RECORRER ESTOS CENTROS Y PODER ATENDER TAMBIÉN LAS PETICIONES QUE HAN HECHO DIVERSOS COMPAÑEROS EN ESTE PLENO. EL PUNTO DE REUNIÓN SERÍA AQUÍ EN EL CONGRESO Y QUIEN TENGA INTERÉS LO HAGA SABER A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA.

EN OTRO TEMA, EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA GIRE EXHORTO AL EJECUTIVO DEL ESTADO RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, A FIN DE QUE AUTORICE Y DÉ RESPUESTA INMEDIATA A LOS CITATORIOS A COMPARECENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS SEÑALADOS EN EL CUERPO DE ESTA SOLICITUD, A ESTA SOBERANÍA. ASIMISMO, ENVÍE DE NUEVA CUENTA EXHORTO AL EJECUTIVO DEL ESTADO RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, A FIN DE QUE GIRE INSTRUCCIONES A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, PARA QUE REMITA DE MANERA INMEDIATA LA INFORMACIÓN RELATIVA AL RESULTADO DE LAS AUDITORÍAS PRACTICADAS A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS: ISSSTELEÓN, PARQUE FUNDIDORA, METRORREY, INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR Y CECYTE, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS QUE CONTENGAN EL FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS O PENALES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES QUE

HUBIEREN INCURRIDO EN ELLAS. DE IGUAL MANERA, GIRE EXHORTO AL EJECUTIVO DEL ESTADO RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, A FIN DE QUE REMITA RESPUESTA EN POSITIVO O EN NEGATIVO RESPECTO A SU ANUENCIA RELATIVA A LOS DOS PUNTOS ANTERIORES DE ESTE ACUERDO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO Y JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ.- **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, SEÑALÓ QUE DEBIDO A LOS MÚLTIPLES COMPROMISOS QUE LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA TENDRÁN QUE CUMPLIR POR MANDATO CONSTITUCIONAL, POR MOTIVO DE LA RENOVACIÓN Y TOMA DE POSESIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS ELECTOS DE LOS 51 MUNICIPIOS, PROPUSO AL PRESIDENTE PONGA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO QUE EL ESPACIO SOLEMNE PARA CELEBRAR EL DÍA DEL MÉDICO EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL PRÓXIMO MARTES 30 DE OCTUBRE DE 2012, SE REPROGRAME PARA LA SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 5 DE NOVIEMBRE; Y LA MESA DIRECTIVA ACUERDE LA LOGÍSTICA DEL EVENTO, INCLUYENDO LA ELABORACIÓN DE LOS RESPECTIVOS RECONOCIMIENTOS. ASIMISMO, LOS GRUPOS LEGISLATIVOS SEGÚN EL PROCEDIMIENTO QUE SE ESTABLECIÓ PROPORCIONEN A LA MESA DIRECTIVA Y A LA OFICIALÍA MAYOR, LOS NOMBRES DE LOS MÉDICOS PROPUESTOS QUE ASISTIRÁN A LA SESIÓN SOLEMNE.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA DE CAMBIO DE FECHA POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE ATENTO EXHORTO AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO EN EL ESTADO LIC. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, PARA QUE INICIE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 183 DE LA LEY DEL NOTARIADO, A FIN DE QUE SE REVISEN LOS LIBROS DEL PROTOCOLO CORRESPONDIENTES A LAS NOTARÍAS PÚBLICAS NÚMEROS 24 Y 34 A CARGO DE LA LIC. ÁLIDA ENRIQUETA BONIFAZ SÁNCHEZ Y EL LIC. JORGE LUIS TREVIÑO TREVIÑO, DONDE SE ENCUENTRAN ASENTADAS LAS ESCRITURAS PÚBLICAS NÚMEROS 8471, DE FECHA 16 DE ENERO DEL AÑO 2009, Y 3082 DE FECHA 07 DE ABRIL DEL 2010, QUE SE ANEXAN A ESTE PUNTO DE ACUERDO Y QUE CONTIENEN LOS CONTRATOS DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO CON GARANTÍA HIPOTECARIA Y PODER IRREVOCABLE OTORGADO POR LOS SUPUESTOS AFECTADOS A LA ENTIDAD FINANCIERA NO

REGULADA, MÁS CAPITAL S. A. DE C. V. PARA VERIFICAR SU LEGALIDAD O ILEGALIDAD Y DE SER CONTRARIO A LAS PROHIBICIONES A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 78 DE LA LEY DEL NOTARIADO SE APLIQUEN LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, SEÑALÓ QUE AYER TUVO EL HONOR DE ESTAR EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN EN REPRESENTACIÓN DEL CONGRESO, EN UN HOMENAJE IN MEMORIAM AL LIC. JORGE CARPIZO MC GREGOR Y LA DEVELACIÓN DE UN BUSTO EN UNA BONITA CEREMONIA, EN LA QUE HABLARON DE LOS CARGOS QUE OCUPÓ Y DE LOS LIBROS Y PUBLICACIONES QUE HIZO. FUE UN HOMBRE ILUSTRE Y LE DIERON UN LUGAR ESPECIAL EN LA UNIVERSIDAD.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS
BALDERAS.

DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO

**ACTA NÚM. 22-LXXIII-12.
MIÉRCOLES 24 DE OCT. DE 2012.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 24 DE OCTUBRE DE 2012.**

1. OFICIOS NOS. SAYUN/748/10/2012 Y SAYUN/747/10/2012 SIGNADOS POR EL C. LIC. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A LOS OFICIOS 026/010/2012 Y 0027/010/2012 EN DONDE SE LE SOLICITABA REVISE LOS CONTRATOS DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN CASO DE QUE TENGA CONCESIONADO DICHO SERVICIO; ASIMISMO GARANTICE EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO PARA QUE ESTE SE REALICE EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y DE FORMA EFICIENTE PARA LOS HABITANTES DE DICHO MUNICIPIO; ASÍ MISMO EL EXHORTO PARA QUE DÉ CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO OCTAVO TRANSITORIO DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL Y DE REGULACIÓN PARA SU VENTA Y CONSUMO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 18 Y 19 APROBADOS POR ESTA LXXIII LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

2. OFICIO NO. SOP-199/2012 SIGNADO POR EL ARQ. ARMANDO LEAL PEDRAZA, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2012 DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL RAMO 33. - **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

3. **VEINTISIETE OFICIOS SIGNADOS POR LOS CC. REBECA CLOUTHIER CARRILLO Y DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, PRESIDENTA Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA,** MEDIANTE EL CUAL REMITE 27 OFICIOS SIGNADOS POR EL C.P. SERGIO MARENCO SÁNCHEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE CONTIENEN EL INFORME DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011 DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES:
 1. **PROMOTORA DE DESARROLLO RURAL DE NUEVO LEÓN.**

2. **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN.**
3. **FIDEICOMISO DE VIDA SILVESTRE.**
4. **FIDEICOMISO FONDO DE GARANTÍA PARA LAS EMPRESAS EN SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**
5. **FIDEICOMISO ZARAGOZA.**
6. **FIDEICOMISO FONDO ESTATAL PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS FORESTALES DE LA FAUNA Y PESCA.**
7. **INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE NUEVO LEÓN.**
8. **FIDEICOMISO PROGRAMA DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS Y DE LA INFORMACIÓN PARA EL MAGISTERIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**
9. **FIDEICOMISO EMPRESARIOS UNIDOS POR LA EDUCACIÓN.**
10. **COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**
11. **COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.**
12. **INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO.**
13. **FIDEICOMISO MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL.**
14. **FIDEICOMISO TURISMO NUEVO LEÓN.**
15. **INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DE NUEVO LEÓN.**
16. **INSTITUTO ESTATAL DE LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE NUEVO LEÓN.**

17. FIDEICOMISO PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE TRÁNSITO METROPOLITANO.
18. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE APODACA.
19. COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL.
20. SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS.
21. FIDEICOMISO TURISMO RURAL.
22. PARQUES Y VISA SILVESTRE.
23. INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES.
24. INSTITUTO REGISTRAL CATASTRAL.
25. CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN.
26. COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CONALEP).
27. FIDEICOMISO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.

C. PRESIDENTE: DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO Y A LAS COMISIONES DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE.

4. **ESCRITOS DEL R. AYUNTAMIENTO DE ANÁHUAC, NUEVO LEÓN; INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SAN NICOLÁS E INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE APODACA, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2012.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

5. **ESCRITO PRESENTADO POR DIVERSOS CIUDADANOS INTEGRANTES DE LA ALIANZA DE USUARIOS DE SERVICIOS PÚBLICOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN FRENAR LOS AUMENTOS A LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO QUE PRESUNTAMENTE SE PRETENDEN REALIZAR.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**